

JUNTA DE DISTRITO MUNICIPLA EL RUBIO

RNC: 430-04770-8

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

En el Distrito Municipal el Rubio, San José de las Matas, República Dominicana, siendo las 10:00 AMdel 07 de Febrero del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, los señores:

- 1. Ibanova Dilerka Ramos De Reyes Directora (Presidente del Comité de Compras)
- 2. Luis Gabriel Checo Esteves (Tesorero)
- 3. Dilenia Peralta Ureña (Libre Acceso)
- 4. Elvis Antonio Gómez Peralta (Enc. Planificación)
- 5. Américo De Jesús Zarzuela Fernández (Consultor Jurídico)

Acto seguido, el Licdo. **Américo De Jesús Zarzuela Fernández**, Consultor Jurídico, procedió a presentar lostemas a tratar en virtud de la siguiente agenda:

- PUNTO 1: Aprobación del Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas del proceso para la ADQUISICION DE UAN RETROPALA PARA OPTIMIZAR LA OPERACIONES DE LA JUNTA DISTRITO MUNICIPAL EL RUBIO, REF. JDMER-CCC-LPN-2025-0002.
- PUNTO 2: Aprobación del procedimiento de selección por Licitación Pública Nacional para la ADQUISICION DE UAN RETROPALA PARA OPTIMIZAR LA OPERACIONES DE LA JUNTA DISTRITO MUNICIPAL EL RUBIO, REF. JDMER-CCC-LPN-2025-0002.
- PUNTO 3: Designación de los peritos que evaluaran las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.P

Después de haber deliberado y revisado la documentación, este Comité de Compras y Contrataciones de la Junta de Distrito Municipal El Rubio, en el ejercicio de las facultades legales y reglamentarias que le confieren la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dicciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de Septiembre del Dos Mil veintitrés (2023) y demás normativas vigentes,

RESUELVE:

- PRIMERO: APROBAR las Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas para el Proceso de ADQUISICION DE UAN RETROPALA PARA OPTIMIZAR LA OPERACIONES DE LA JUNTA DISTRITO MUNICIPAL EL RUBIO, REF. JDMER-CCC-LPN-2025-0002.
- SEGUNDO: APROBAR, él procedimiento de selección mediante Licitación Pública Nacional y, en consecuencia, apoderar a la Unidad de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a la elaboración y publicación de la convocatoria en el Portal institucional y en el Portal de la DGCP, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 340-06 y el reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.
 - TERCERO: DESIGNAR a Annis Lucia Azcona Jaques (Encargada Unidad Operativa de Compras y Contrataciones); Ramón Arsenio Rodríguez Peralta (Enc. Transportación); Roberto Alejandro Torres Pérez (Encargado de Ornato), para que además de sus funciones cotidianas, sean los peritos que evaluarán las ofertas presentadas y asesoren al Comité de Compras y Contrataciones de esta Junta de Distrito Municipal en la elección de la mejor propuesta.

Dado en el Distrito Municipal El Rubio, San J José de las Matas, República Dominicana, a los siete (07) día del mes de febrero del año dos mil veinticinco (2025).

Sra. Ibanova Dilerka Ramos De Re Directora Comité de Compras Sr. Américo De Jesus Zarzuela Fernández Consultor Jurídico DEPARTAMENTO is Antonio Gómez Peralta

Enc. De Planificación

Enc. Oficina Libre Acceso a la Información

